

Anexo sobre Beneficios Fiscales

Código Seguro De Verificación	MZTAvvF8EKS7FMU1NI+Ubg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:25
Observaciones		Página	1/475
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



F.1.1.17 - Beneficios fiscales y su impacto en la recaudación
ANTEPROYECTO PRESUPUESTOS 2026

Unidad: euros		Tributos		Previsiones iniciales sin beneficios fiscales	Existencia beneficios fiscales voluntarios	Estimación importe beneficios fiscales voluntarios	Estimación importe beneficios fiscales voluntarios	Estimación importe beneficios fiscales compensados por la AGE
IMPUESTOS				129.177.515,04		3.993.505,10	4.796.172,54	
112: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.				20.897,89	Si	62,71	142,58	
113: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.				79.098.578,78	Si	3.153.145,51	1.048.396,99	162.366,94
114: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.				2.759.628,16	Si	25.272,67	350.808,66	
115: Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica				15.375.063,21	Si	681.206,07	2.766.589,45	
116: Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana				10.700.000,00	Si	10.025,24	304.746,90	
130: Impuesto sobre Actividades Económicas				14.623.747,00	Si	123.592,90	48.683,28	113.889,05
290: Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras				6.600.000,00	Si		276.804,67	
TASAS				47.040.831,54	Si		98.380,06	
CONTRIBUCIONES ESPECIALES				1.392.961,20	No			

Explicación de beneficios fiscales en impuestos		Importe total
Impuesto sobre Bienes Inmuebles		4.577.829,12
Bonificación por empresas de urbanización (art. 73.1 TRLRHL)		7.772,47
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 73.2 TRLRHL)		52.830,08
Bonificación por bienes rústicos de cooperativas agrarias (art. 73.3 TRLRHL)		0,00
Bonificación por bienes inmuebles en asentamientos de población singulares (art. 74.1 TRLRHL)		0,00
Bonificación por cultivos, aprovechamientos o uso de construcciones (art. 74.2 TRLRHL)		0,00
Bonificación por inmuebles de organismos de investigación y universidades (art. 74.2 bis TRLRHL)		87.959,23
Bonificación por BICES atendiendo a lo diferentes grupos de estos bienes (art. 74.3 TRLRHL)		0,00
Bonificación por familia numerosa (art. 74.4 TRLRHL)		80.544,23
Bonificación por instalaciones de sistemas de aprovechamiento energético (art. 74.5 TRLRHL)		91.960,23
Exención a favor de centros educativos concertados (art. 7.1 Ley 22/1993)		74.057,91
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente		4.182.704,98

Código Seguro De Verificación	w55dz1lxuitazwErP61cpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guadalupe Betancor Montesdeoca - Titular del Órgano de Gestión Tributaria	Firmado	08/01/2026 15:16:15
Observaciones	María del Pino Gonzalez Montes - Jefe de Sección-MGM	Firmado	08/01/2026 14:19:48
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	1/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	MZTAvvF8EKs7FMU1NI+Ubg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:25
Observaciones		Página	2/475
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Impuesto sobre Vehículos Tracción Mecánica	3.447.795,52
Exención a favor de vehículos oficiales (art. 93.1 a) TRLRHL)	32.266,21
Exención a favor de vehículos de representación diplomática (art. 93.1 b) TRLRHL)	1.225,53
Exención a favor de vehículos por aplicación de tratados internacionales (art. 93.1 c) TRLRHL)	0,00
Exención a favor de ambulancias y vehículos de asistencia sanitaria (art. 93.1 d) TRLRHL)	60.940,27
Exención a favor de vehículos para personas de movilidad reducida (art. 93.1 e) TRLRHL)	523.730,36
Exención a favor de vehículos destinados al transporte público urbano (art. 93.1 f) TRLRHL)	53.995,75
Exención a favor de tractores y remolques con Cartilla de Inspección Agrícola (art. 93.1 g) TRLRHL)	9.045,95
Bonificación por tipo de carburante (art. 95.6 a) TRLRHL)	85.039,75
Bonificación por tipo de motor (art. 95.6 b) TRLRHL)	1.017.489,56
Bonificación por vehículos históricos (art. 95.6 c) TRLRHL)	1.556.968,08
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	107.092,06
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	314.772,14
Exención por constitución y transmisión de derechos de servidumbre (art. 105.1 a) TRLRHL)	0,00
Exención por transmisión de bienes de Conjunto Histórico-Artístico (art. 105.1 b) TRLRHL)	0,00
Exenciones por razón del sujeto (art. 105.2 TRLRHL)	0,00
Bonificación por transmisiones "mortis causa" a favor de familiares citados en art. 108.4 TRLRHL)	304.746,90
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	10.025,24
Impuesto sobre Actividades Económicas	172.276,18
Bonificación a favor de cooperativas fiscalmente protegidas (art. 88.1.a) TRLRHL)	115.116,68
Bonificación por inicio de actividad (arts. 88.1.b) y 88.2.a) TRLRHL)	0,00
Bonificación por creación de empleo (art. 88.2.b) TRLRHL)	0,00
Bonificación por utilización de energías renovables (art. 88.2.c) TRLRHL)	0,00
Bonificación por rendimientos netos negativos o de cuantía mínima (art. 88.2.d) TRLRHL)	0,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	57.159,50
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	276.804,67
Exención por razón del sujeto con el destino citado en art. 100.2 TRLRHL)	0,00
Bonificación por construcciones, instalaciones y obras de especial interés (art. 103.2 a) TRLRHL)	192.488,58
Bonificación por especial aprovechamiento energético (art. 103.2 b) TRLRHL)	73.202,71
Bonificación por planes de fomento de inversiones privadas en infraestructuras (art. 103.2 c) TRLRHL)	0,00
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 103.2 d) TRLRHL)	0,00
Bonificación por accesibilidad y habitabilidad de discapacitados (art. 103.2 e) TRLRHL)	11.113,39
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	0,00

EL JEFE DE SERVICIO DE TRIBUTOS
El Jefe de Servicio de Tributos (Resolución 27711 de 07/07/2023)
(P.S. Resolución 32560 de 21/08/2023) María del Pino González Montes
LA JEFA DE SECCIÓN DE GESTIÓN TRIBUTARIA
Vº Bº
La Titular del Órgano de Gestión Tributaria.
(Junta de Gobierno de 30 de julio de 2020)

Código Seguro De Verificación	w55dz1lxuitazwErPG1cpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guadalupe Betancor Montesdeoca - Titular del Órgano de Gestión Tributaria	Firmado	08/01/2026 15:16:15
Observaciones	María del Pino Gonzalez Montes - Jefe de Sección-MGM	Firmado	08/01/2026 14:19:48
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	2/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	MZTAvvF8EKS7FMU1NI+Ubg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:25
Observaciones		Página	3/475
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

